

PARRAL, 07 Feb 2012

DECRETO EXENTO N° 738 /

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de fecha 16.12.2011.
- 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
- 3) Solicitud de JJ.VV. N° 33 "LOMAS DE MACHICURA".
- 4) La Cotización del Proveedor "MARIA CRISTINA KOSTNER MANRIQUEZ".
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la compra de 1 Plancha y 1 Batidora , por un valor total de \$14.700.- (catorce mil setecientos pesos), para premio en Bingo organizado por la JJ.VV. N° 33 "Lomas de Machicura", a beneficio de Erica Monsalve Alfaro, la cual se encuentra delicada de salud.


2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215-24-01-008-000-000, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2012.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaría Municipal




ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/rvo.
DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.